

Cofemer Cofemer

JRI-NFG-2CF-B000175156

De: Pilar Cortes Sauza <pilarcs@outlook.com>
Enviado el: miércoles, 29 de noviembre de 2017 10:22 a. m.
Para: Cofemer Cofemer
Asunto: Permiso para cultivar en mi casa

A quien corresponda:

Buenos días les pido que nos apoyen y se autoricen el cultivo doméstico, mi hijo Rafael Jonathan Guerra Cortes. Desde los 5 años tiene diagnóstico de Epilepsia Lenox Gastaut a probado muchos tratamientos, tiene un estimulador vagal y con todo eso el sigue con muchas convulsiones y tendrá aproximadamente 1 año usando el aceite artesanal y le ayudo a tener una mejor calidad de vida. Mi hijo tiene ahorita 23 años Le pido a las personas que están en un lugar de autoridad para decidir que se acepte el autocultivo, nos ayuden a que se pueda legalizar y les podamos dar una mejor calidad de vida a nuestros hijos.

Por su atención gracias

Enviado de: Lenovo S856

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" "La información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información"

